

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN DE UN TIPO DE PLACA DE MATRÍCULA

Orden IET/1624/2012 de 16 de julio, por la que se regula la **homologación de placas de matrícula para vehículos de motor y remolques.**

Nº de Homologación: PM-02.4024-S

1.	Marca y anagrama de comercio: ECOMATRÍCULA, S.L.
2.	Nombre y dirección del fabricante: ECOMATRÍCULA, S.L. CALLE ERNEST LLUCH Nº9,3ºA, 39012 SANTANDER, CANTABRIA (ESPAÑA)
3.	Eventualmente, nombre y dirección del representante del fabricante: ---
4.	Tipo de placa: 4.1 Modelo: MOTOCICLETA ORDINARIA 4.2 Dimensiones: 220*160 4.3 Dimensiones de los caracteres: 30*60*6
5.	Lámina retrorreflectante: 5.1 Marca: ORAFOL 5.2 Tipo: ORALITE 5172E 5.3 Color: BLANCO 5.4 Modo de fijación: ADHESIVO DOBLE CARA
6.	Material sustrato: 6.1 Material: PMMA alto impacto 6.2 Marca: ECO ACRYLIC 6.3 Espesor: 3 mm
7.	Caracteres y sus tintas (Placas metálicas): S/N/O 7.1 Pintado antes de la grabación: S/N/O 7.1.1 Marca de tinta: --- 7.1.2 Tipo de tinta: --- 7.1.2 Pintado después de la grabación: S/N/O 7.2.1 Marca de tinta: --- 7.2.2 Tipo de tinta: --- 7.2.3 Marca de horno: --- 7.2.4 Tipo de horno: --- 7.2.5 Temperatura de cocción: --- 7.2.6 Tiempo de cocción: ---
8.	Impresión en lámina retrorreflectante. (Placas no metálicas): S/N/O 8.1 Marca de tinta: AC-M-OL 8.2 Tipo de tinta: CINTA IMPRESIÓN MIXTA CERA/RESINA 8.3 Impresora (Marca y tipo): CITIZEN CL, S-6621 OKI LASER 9. Servicio técnico encargado de los ensayos de homologación: L.C.O.E. 10. Fecha del informe del laboratorio: 29/07/2013 11. Número del informe del laboratorio: 201307430905 12. Motivos de la extensión (en su caso): --- 13. Se concede/entiende/deniega/retra la homologación 14. Observaciones: Se ha verificado la existencia de control de la trazabilidad de la muestra ensayada 15. Lugar: MADRID 16. Fecha: Ver firma electrónica 17. Firma: D. Antonio Muñoz Muñoz

Subdirector General de Calidad y Seguridad Industrial
 Resolución P.D. 25.10.2012

